



CBD



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/WS-CB/ILC/LAC/7/2
6 de Octubre de 2010

ORIGINAL: Español

TALLER DE CREACIÓN DE CAPACIDAD PARA
COMUNIDADES INDÍGENAS Y LOCALES DE
LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE SOBRE EL CDB
INCLUYENDO EL ARTÍCULO 8(j) Y ACCESO Y
PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS

Séptimo Taller: Región Amazonía
Bogota, 23 al 25 de Setiembre de 2010

TALLER DE CREACIÓN DE CAPACIDAD PARA COMUNIDADES INDÍGENAS Y LOCALES DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE SOBRE EL CDB INCLUYENDO EL ARTÍCULO 8(j) Y ACCESO Y PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS.

SEPTIMO TALLER: SUBREGION ANDES

INTRODUCCION

A. Antecedentes

1. Conforme al Artículo 8 j) del Convenio sobre Diversidad Biológica, las Partes se comprometen a respetar, preservar y mantener los conocimientos, innovaciones y prácticas de las comunidades indígenas y locales pertinentes a la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica y promover su aplicación más amplia con su aprobación y participación.
2. En su novena reunión, la Conferencia de las Partes adoptó varias decisiones pertinentes a la creación de capacidades y la participación efectiva de las comunidades indígenas y locales en la labor del Convenio. Las siguientes decisiones se refieren a facilitar iniciativas de creación de capacidades para garantizar la participación efectiva de las comunidades indígenas y locales en la labor del Convenio a saber: párrafo 1 de la decisión IX/13 D, párrafo 7 de la decisión IX/13 E, decisiones VIII/5 B, y C ; anexo de la decisión VII/16, y la decisión V/16 Anexo II, Tarea 4.
3. En base a estas decisiones y gracias al generoso apoyo financiero del Gobierno de España, el Secretario Ejecutivo convoco a un nuevo taller de creación de capacidades para representantes de las comunidades indígenas y locales de la subregión andes, que incluye los países de Bolivia, Colombia, Perú y Ecuador, con especial énfasis en las mujeres de esas comunidades, para promover su participación efectiva en los procesos del Convenio y, específicamente sobre el Artículo 8 (j) (conocimiento tradicional) y el artículo 15 (Acceso y Participación en los Beneficios). El propósito del taller fue fortalecer las capacidades de los representantes de las comunidades indígenas y locales de la subregión andes para participar efectivamente en los procesos y reuniones del Convenio.
4. Este taller se celebró en la Ciudad de Bogota, Colombia del 23 al 25 de Setiembre de 2010, en el Hotel Baviera, ubicado en la calle 32 No. 13 –32 Teusaquillo, Ciudad de Bogotá, Colombia. Las comunidades indígenas y locales fueron invitadas por el Secretario Ejecutivo a presentar sus postulaciones a través de la notificación SCBD/SEL/OJ/JS/VF/73006. Asimismo través de la notificación SCBD/SEL/OJ/JS/VF/73036 el Secretario Ejecutivo informó a las Partes la lista de participantes seleccionados para obtener apoyo financiero para participar en el Taller. Los participantes fueron seleccionados en consulta con la Red de Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad de America Latina y el Caribe RMIB. Los participantes seleccionados recibieron una beca que /...

incluía, el pago de su viaje, hospedaje, alimentación y un día de subsidio (DSA) para cubrir sus gastos de transporte interno.

B. Desarrollo

5. Un total de 20 representantes de las comunidades indígenas y locales (14 mujeres y 6 hombres) principalmente de los países de la región andina (Colombia, Bolivia, Ecuador, Perú,) participaron en el taller y 1 representante del Gobierno de Colombia. La lista completa de participantes está disponible en el anexo I del presente informe.

TEMA 1. APERTURA DEL TALLER.

6. La reunión fue inaugurada a las 9.00 horas del día jueves 23 de Setiembre de 2010, en nombre del Secretario Ejecutivo del Convenio sobre la Diversidad Biológica Dr. Ahmed Djoghlaf, la oficial de programas adjunta para el Artículo 8 (j) Sra. Viviana Figueroa dio la bienvenida a los participantes, agradeció el acogimiento y apoyo del Gobierno de Colombia para realizar el taller y a la Red de Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad de America Latina y el Caribe RMIB, su organización local miembro Centro Nacional para la Promoción y Defensa de los Derechos Indígenas YANAPANAKUY por su permanente colaboración. También expresó que estábamos en un momento crucial en la vida del Convenio sobre Diversidad Biológica, por los temas importantes que se estaban tratando, y que se estarán decidiendo en la Décima Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica COP 10, como la creación de un régimen internacional de acceso y participación en los beneficios y el programa de trabajo futuro del Artículo 8 j). En este panorama hizo hincapié en el papel importante de las comunidades Indígenas y locales y sus conocimientos tradicionales en la conservación de la biodiversidad y la participación de las mismas como principales actores en las reuniones del Convenio.
7. En representación del Gobierno de Colombia hizo uso de la palabra la Directora de la Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales del Ministerio de Relaciones Exteriores Dra. Carolina Díaz Acosta, quien dio la bienvenida a los participantes a Colombia y consideró que era muy importante generar espacios de diálogo y de discusión entre las comunidades indígenas y locales en torno a los asuntos transversales del sistema de protección de conocimientos tradicionales sobre biodiversidad fortaleciendo su recuperación y aprovechamiento sostenible del mismo para que se estimulen planes de acción a nivel local y regional. Así mismo resalto que el Gobierno de Colombia particularmente el Ministerio de Ambiente trabajaba en políticas sobre conocimientos tradicionales asociado a la biodiversidad con la participación de las comunidades indígenas y locales. Finalmente expreso que era un motivo de especial satisfacción poder apoyar la realización del taller y agradecía a la Secretaría el apoyo a las Partes y a las Comunidades en los procesos de diálogo con el fortalecimiento de las capacidades, como es el caso de este taller.
8. En representación de la Red de Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad hizo uso de la palabra la Señora Florina López Miró quién expresó su agradecimiento a todas las instituciones que hicieron posible el evento, especialmente al Gobierno de Colombia y a la Secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica y al Gobierno de España por su apoyo financiero para la realización del taller. Expreso que desde la Red se sentían muy complacidos en organizar este último taller para la región de America Latina, previo a la COP 10, a realizarse en octubre de 2010.
9. Después de la apertura del taller, los participantes fueron invitados a presentarse y exponer sus expectativas del taller.

TEMA 2. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN Y ADOPCIÓN DE LA AGENDA.

2.1. Agenda

9. Los participantes aprobaron el orden del día provisional (UNEP/CBD/WS-CB/ILC/LAC/7/1) preparado por el Secretario Ejecutivo y distribuido antes de la reunión.

2.2. Organización del trabajo

10. En el primer día del taller, el 23 de setiembre de 2010, el programa de trabajo propuesto preparado por la Secretaría en consulta con la Red de Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad fue aprobado.
11. El taller fue facilitado por una representante de la Secretaría Sra. Viviana Figueroa, con la colaboración de dos representantes de la Red de Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad RMIB Sra. Florina López Miro, y la Sra. María Eugenia Choque Quispe; y un representante de la Fundación para la Promoción del Conocimiento Indígena Sr. Onel Masardule Arias.

2.3. Objetivos del taller

12. Con relación a este tema se explicó a los participantes los objetivos del taller de creación de capacidades en el contexto de las decisiones VIII/5, VIII/11 y IX/13 de la Conferencia de las Partes, haciendo énfasis que el objetivo principal era mejorar y fortalecer las capacidades de los representantes de las comunidades indígenas y locales de los países de la región andina para participar efectivamente en las actividades del Convenio con un enfoque sobre el Artículo 8 (j) y el Artículo 15 (ABS).
13. Como resultados, el taller brindó la oportunidad para fortalecer las capacidades a los participantes en la comprensión de los procesos del Convenio, la elaboración de documentos de propuestas de recomendaciones, y se obtuvieron sugerencias para mejorar futuros talleres organizados por la Secretaría. Asimismo permitió intercambiar experiencias nacionales pertinentes y subregional de los países de Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia.

TEMA 3. PANORAMA GENERAL DEL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

14. Con relación a este tema se presentó los antecedentes y un panorama general del Convenio, sus orígenes y órganos subsidiarios y conceptos. La presentación constó de tres partes. La primera hizo referencia al contexto general sobre el Convenio, sus objetivos y sus órganos subsidiarios (estructura del Convenio). La segunda parte fue un panorama general de los mecanismos relacionados con cuestiones concretas tales como Grupos de Trabajo sobre el Artículo 8 (j), Grupo de Trabajo sobre ABS, Grupo de Trabajo sobre Áreas Protegidas. La última parte incluyó un panorama general de la Secretaría y sus funciones, divisiones, incluidas las áreas temáticas y cuestiones transversales.
15. Los participantes expresaron su interés en el Grupo de Trabajo sobre el Artículo 8(j) y la importancia de la participación plena y efectiva de las comunidades indígenas y locales.

TEMA 4. MECANISMO DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN LA LABOR DEL CONVENIO.

16. Con relación a este tema se presentó los mecanismos de participación efectiva en los procesos del Convenio, que incluyó como usar el sitio web de la Secretaría del CDB, el sistema de documentación para las reuniones oficiales, notificaciones.
17. Otro de los mecanismos que se presentó fue el Fondo de Contribuciones Voluntarias que apoya la participación de las comunidades indígenas en las reuniones celebradas en el marco del Convenio.

18. Los participantes se familiarizaron con la página Web del Artículo 8 (j), el portal de información sobre los conocimientos tradicionales y revisaron el formulario de aplicación al fondo voluntario.
19. También se presentó el mecanismo de participación de las comunidades indígenas en el Foro Internacional de Pueblos Indígena sobre Biodiversidad FIIB. Asimismo se, explicó los antecedentes de la Red de Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad, sus logros y como ser parte de la misma. Se hizo un especial hincapié a como el FIIB y la Red de Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad se estaban organizando hacia la Décima Conferencia de las Partes o COP 10.
20. A modo de práctica se solicito a algunos de los participantes que intentaran encontrar la información para la próxima reunión del Grupo de Trabajo sobre Acceso y Participación en los Beneficios, las notificaciones, y documentos oficiales en la página Web de la Secretaría.
21. Los participantes mostraron mucho interés en participar en las reuniones del Convenio y remarcaron la importancia en que la página web de la Secretaría sea en español, más conocida y utilizada, especialmente la página web del Artículo 8j.

TEMA 5. PANORAMA GENERAL SOBRE ACCESO Y PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS (ABS) Y LA NEGOCIACIÓN DEL RÉGIMEN INTERNACIONAL.

22. Con relación a este tema se presentó un panorama general sobre acceso y participación en los beneficios, explicando los artículos del Convenio sobre acceso a saber, artículos 1, 8 (j) y 15, sus conceptos, e interrelación entre conocimientos tradicionales y recursos genéticos asociados.
23. En cuanto a la negociación del régimen internacional se presentó los antecedentes de la negociación y los aspectos más relevantes de las reuniones del Grupo de Trabajo sobre Acceso y Participación en los Beneficios hasta la fecha.
24. Los participantes mostraron mucho interés en participar en los procesos de negociación sobre ABS en todos los ámbitos, especialmente en el ámbito nacional.

TEMA 6. PANORAMA GENERAL SOBRE EL ARTÍCULO 8 (J) Y DISPOSICIONES CONEXAS Y SU LABOR HASTA LA FECHA.

25. Con relación a este tema se presentó una visión general del artículo 8 (j) y su naturaleza como un tema transversal en el marco del Convenio, con un enfoque en áreas temáticas, incluyendo el enfoque de ecosistemas y áreas protegidas, así como la utilización sostenible (artículo 10 c). Se explico los antecedentes del Grupo de Trabajo sobre el Artículo 8 (j), sus logros más importantes, como el programa de trabajo plurianual, las directrices voluntarias Akwe: Kon para realizar evaluaciones de las repercusiones culturales, ambientales, y sociales de proyectos de desarrollo que hayan de realizarse en lugares sagrados o en tierras o aguas ocupadas o utilizadas tradicionalmente por las comunidades indígenas y locales, o que puedan afectar a esos lugares. Finalmente se presentaron los avances realizados en relación al tema de protección de conocimientos tradicionales con la creación de sistemas sui generis.
26. Los participantes mostraron mucho interés en la temática de los sistemas sui generis de protección de conocimientos tradicionales y la importancia de contar con leyes nacionales.

TEMA 7. ANÁLISIS DE LA AGENDA DE LA COP 10 RELACIONADA AL INFORME DE LA SEXTA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL DE COMPOSICIÓN ABIERTA ENTRE PERÍODO DE SESIONES SOBRE EL ARTÍCULO 8 (J) Y DISPOSICIONES CONEXAS DEL CONVENIO.

27. Con relación a este tema se presentó la agenda de la COP 10 relacionada al informe de la sexta reunión del Grupo de Trabajo Especial de composición abierta entre periodo de sesiones sobre el Artículo 8 (j) y disposiciones conexas, identificando los temas más importantes ha ser tratados, incluyendo las propuestas de redacción de decisiones.
28. A modo de práctica se simuló la participación en una sesión de la COP 10, para ello se solicitó a los participantes trabajar en cuatro grupos de interés a saber: 1) representantes de las Partes de países en desarrollo, 2) representantes de las comunidades indígenas y locales, 3) representantes de la Industria y 4) representantes de las Partes de países desarrollados. Luego cada grupo eligió a sus representantes como negociadores y de acuerdo a su grupo de interés fueron consensuando las propuestas de recomendación.
29. La simulación causo mucho entusiasmo en los participantes, quienes pudieron aplicar sus conocimientos adquiridos durante los dos días anteriores, ellos desarrollaron propuestas de texto para la redacción de la recomendación y fundamentaron sus posiciones de acuerdo a su grupo de interés.

TEMA 8. CONSIDERACIONES DE LA NEGOCIACIÓN DEL RÉGIMEN INTERNACIONAL SOBRE ACCESO Y PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS (ABS).

30. En relación con este tema del programa, a los participantes se les proporcionó una visión general de las negociaciones actuales sobre el régimen internacional de acceso y participación en los beneficios, especificando la estructura del régimen internacional sobre acceso y participación en los beneficios.
31. Los participantes mostraron mucho interés en los temas a ser tratados en la COP 10 en relación a este tema y en las acciones posteriores. Hicieron especial hincapié en la necesidad de que cada región cuente con protocolos comunitarios de acceso a recursos genéticos y conocimientos tradicionales asociados.

TEMA 9. OTROS ASUNTOS.

32. El día 22 de Setiembre se presentó el Año Internacional de la Biodiversidad declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas con el fin de atraer más la atención internacional al problema de la pérdida continua de la biodiversidad, haciendo especial énfasis en la utilización de la página Web de la Secretaría sobre este tema.
33. Los participantes resaltaron la importancia del Año Internacional de la Biodiversidad.

TEMA 10. EVALUACIÓN DEL TALLER DE CAPACITACIÓN.

34. En relación con este tema del programa, la Oficial de Programas Adjunta pidió a los participantes completar un formulario de evaluación del taller (ver anexo II). Asimismo se explicó que las evaluaciones se recopilarían y analizarían para ayudar a la Secretaría del CDB en la mejora de la organización y ejecución de futuros talleres de creación de capacidades
35. El análisis reveló que:
 - la mayoría calificó en general al taller de excelente y que cumplió con sus expectativas, siendo lo aprendido aplicable en sus actividades.
 - en cuanto al contenido la mayoría lo calificó como excelente.
 - en cuanto al material de apoyo recibido la mayoría lo calificó como excelente.
36. Entre las sugerencias para mejorar los talleres se encuentran las siguientes:
 - proveer de una publicación sobre el Artículo 8(j) y 15 del Convenio sobre Diversidad Biológica
 - realizar talleres de capacitación en cada comunidad

- realizar estudios de casos de la implementación en el ámbito nacional del Artículo 8j) del Convenio sobre Diversidad Biológica.
- establecer y mantener una red de comunicación basadas en la Web sobre los temas tratados

TEMA 11.CLAUSURA DEL TALLER.

37. Un de los resultados de este taller fue que los presentantes de las comunidades indígenas y locales participantes fortalecieran sus capacidades para participar en los procesos del Convenio, con un enfoque en las reuniones oficiales del Convenio sobre Diversidad Biológica
38. En el acto de cierre del taller los participantes expresaron su agradecimiento a la Secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica, a la Red de Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad y a su organización local Centro Nacional para la Promoción y Defensa de los Derechos Indígenas YANAPANAKUY, al Gobierno de España. Expresaron que se sentían mejor preparados para trabajar con otros miembros de las comunidades indígenas y locales, y que tenían más conocimientos sobre el proceso del Convenio y la forma de participar de manera efectiva para influir en los resultados. También consideraron que han adquirido una mejor comprensión de las cuestiones que trata el Convenio y que particularmente que se comprometían a difundir en sus comunidades los conocimientos adquiridos.
39. En el acto de cierre del taller, hizo uso de la palabra hizo uso de la palabra la Directora Dra. Carolina Díaz Acosta de la Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien felicitó a los organizadores por la realización exitosa del taller, reafirmó la predisposición del Gobierno de Colombia en organizar reuniones con las comunidades indígenas y locales , resaltó que era muy importante trabajar juntos y aclarar dudas sobre los temas que se están tratando en las reuniones del Convenio sobre Diversidad Biológica y que en base al diálogo se podía trabajar mejor en cumplir con el Convenio sobre Diversidad Biológica.
40. La coordinadora de la Red de Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad Sra. Florina López Miro agradeció a los participantes por haber realizado los esfuerzos de participar en el taller y les invitó a ser parte de la Red de Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad y a sumarse a difundir el Convenio sobre Diversidad Biológica y las decisiones de la COP en sus comunidades, espacialmente revalorizando sus conocimientos tradicionales.
41. El taller se declaró clausurado por un representante del Secretario Ejecutivo a las 5.00 pm del día sábado 25 de setiembre de 2010.

Anexo I
Participantes

Taller de creación de capacidad para las Comunidades Indígenas y Locales de América Latina y el Caribe sobre el CDB incluyendo las cuestiones pertinentes al Artículo 8 (j), Conocimientos Tradicionales y ABS.

Ciudad de Bogota, Colombia, 23 al 25 de Setiembre 2010

País	Organización	Nombre
1. Bolivia	Centro de Estudios Multidisciplinarios Aymara	Sra. Maria Eugenia Choque
2. Bolivia	Red de Mujeres Indígenas Originarias, Campesinas y Afrobolivianas REMIOCA/CONAMAQ	Sra. Julia Colque Condori
3. Colombia	Centro Nacional para la Promoción y Defensa de los Derechos Indígenas YANAPANAKUY	Sra. Edith Bastidas
4. Colombia	Fuerza de Mujeres Wayuu	Sra. Evelyn Carolina Acosta Gutiérrez
5. Colombia	Organización Wiwa Yugumaiun Bunkuanarrua Tayrona OWYBT	Sr. Pedro Manuel Loperena
6. Ecuador	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE	Sra. Janeth Nelly Cuji G.
7. Perú	Oficina Regional de Análisis y Políticas de Equidad Racial ORAPER	Sra. Evelyn Buenaño Ramírez
8. Perú	Coordinadora de Organizaciones Indígenas de Cuenca Amazónica COICA	Sr. Juan Reategui Silva
9. Colombia	Coordinadora de Organizaciones Indígenas de Cuenca Amazónica COICA	Sr. Diego Iván Escobar Guzmán
10. Perú	Indigenous Rights-International Consulting & Advisory Services	Sr. Wilfredo Antonio Chau Lazares
11. Colombia	ONG Corporación Mamapacha	Sra. Dora Monsalve Parra
12. Colombia	Oficinas Regionales de Análisis y Políticas de Equidad Racial ORAPER Colombia/ Proceso de Comunidades Negras en Colombia PCN	Sr. Daniel Garcés Carabalí
13. Colombia	Foro Internacional de Mujeres Indígenas	Sra. Yohanis Amador
14. Colombia	Fuerza de Mujeres Wayuu	Sra. Liney Ospina Boscan

15. Colombia	Fuerza de Mujeres Wayuu	Sra. Carmen Boscán
16. Colombia	Cineminga	Sra. Rosaura Villanueva
17. Guatemala	Defensoría de la Mujer Indígena de Guatemala (DEMI)	Sra. Gloria Sanic
18. Guatemala	Fundación de la Mujer Maya del Norte (FUNMMAYAN)	Sra. Dalia Ixmucane Pop Tecun
19. Colombia	Ministerio de Ambiente	Sr. Omar Qoñones
20. Panamá	Red de Mujeres Indígenas sobre Biodiversidad	Sra. Florina López Miro
21. Panamá	Fundación para la Promoción del Conocimiento Indígena	Sr. Onel Masardule Arias

SERIE DE TALLERES DE CREACIÓN DE CAPACIDAD PARA COMUNIDADES INDÍGENAS Y LOCALES DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE SOBRE EL CDB INCLUYENDO EL ARTÍCULO 8(j) Y ACCESO Y PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS

Séptimo Taller: Subregión Andes

Bogota, 23 al 25 de Setiembre de 2010

Evaluación del Taller

Sírvase responder a los diferentes preguntas con el fin de evaluar el taller incluyendo sus sugerencias para futuros talleres

NOMBRE:	
ORGANIZACIÓN:	
PAÍS:	
DATOS DE CONTACTO	

I. EXPECTATIVAS

¿En general, qué calificativo puede dar al taller?

Muy bueno Bueno Inadecuado

Sugerencias para próximos talleres:

¿Lo que ha aprendido es aplicable en sus actividades?

Totalmente Parcialmente Escasamente

Sugerencias para próximos talleres:

II. CONTENIDO

¿En general, que calificativo puede dar a los contenidos del taller?

Muy bueno Bueno Inadecuado

Sugerencias para próximos talleres:

III. MATERIAL DE APOYO

¿En general, que calificativo puede dar al material que recibió del taller?

Muy bueno Bueno Inadecuado

Sugerencias para próximos talleres:

IV. OTRO COMENTARIO

Otras sugerencias o recomendaciones que desee realizar.
